EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

AÑO XVI.— Núm. 4.309 | Tres ediciones | Madrid, Lunes 21 de Julio 1919 | Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

NUEVO GOBIERNO

El señor Sánchez de Toca, presidente.-El general Tovar y el contralmirante Flórez, ministros

Cómo nace un Gobierno

A los cinco días de crisis se ha constituído el nuevo Gobierno. Puede afirmarse que no es el que conviene al país, ni el que éste reclamaba, ni el que indicaba la lógica, ni el que vino por los trámites más constitucionales.

No conviene al país, porque, siendo hijo de una conjura a la antigua usanza e integrándolo representantes de la más vieja política, que hay que desechar, durará poco y será nocivo a los intereses nacionales.

El país, en cambio, reclamaba un Gobier no estable, fuerte y prestigioso; condiciones de las que éste carece.

Indicaba la lógica que se apoderaran de las poltronas ministeriales cualesquiera, excepto las personas de los conjurados para derribar el Gabinete anterior.

Este Gobierno ha sido impuesto a fuerza de coacciones y bajo la presión del bloque de las izquierdas, del cual es prisionero.

A su vez, los monárquicos izquierdistas son prisioneros de los republicanos y socialistas; luego éstos son los que, en realidad, han nombrado el Gobierno.

¡Nada más anticonstitucional que eso!

A nadie se le oculta que el Sr. Sánchez de Toca es el caporal del grupo de ex ministros conservadores que, desatendiendo el patriotismo, las órdenes del propio jefe y la opinión del estado llano conservador, se han opuesto a toda solución que no fuese gobernar ellos.

Los Sres. Burgos, Mazo y Bergamín son los que más se han significado como enemigos de una solución Maura de concentración conservadora; el primero obtiene una cartera, y el segundo, la presidencia de la Alta Cámara.

El marqués de Lema, yerno del señor Sánchez de Toca, y el Sr. Sánchez Guerra fueron los autores de la derrota del Gobierno anterior. Se les premia, al uno con un ministerio y al otro con la presidencia del Congreso.

Se ve, pues, que nunca como ahora los procedimientos más roprobables tuvieron mejor éxito. Pero como «el que a hierro mata, a hierro muere», no han de tardar en purgar su pecado, y empezarán tan pronto como los cómplices presenten la cuenta de su colaboración.

***

Dejando a un lado el pecado de origen del nuevo Gobierno, lo que hay que hacer es esperar a ver cómo hace uso del poder, y desear que conquiste muchos aplausos.

Por lo pronto, hay un ministro, el de la Guerra, que lo ha de hacer muy bien.

El bizarro general Tovar goza con razón de un prestigio inmaculado; es un soldado y no un político; conoce perfectamente la milicia en todos sus aspectos: en la vida de cuartel y de campaña, en sus necesidades y conveniencias, y reúne la ventaja de conocer completamente todos los resortes del Ministerio, porque en él ha desempeñado por mucho tiempo los cargos de jefe de Sección y de subsecretario, sabiendo siempre cumplir su cometido y sumar tantos amigos que es difícil que haya en el Ejército otro general que tantos tenga.

Y no sólo sabe el general Tovar captarse simpatías entre sus compañeros, sino entre todos cuantos tienen con él alguna relación; de lo cual es testigo Valencia, cuya Capitanía General ha desempeñado recientemente, dejando gratísima memoria.

Su talento, su actividad y su buena voluntad le hicieron quedar airoso en todos sus cargos, aun en los más difíciles momentos, de lo que no es muy lejano uno en su último y aludido cargo.

Felicitamos de todas veras al ilustre general, y al presidente del Consejo, que ha dado una muestra de su gran habilidad llevándolo a Buenavista.

El día de ayer

El señor Dato en Palacio

Poco después de las once de la mañana de ayer, llegó a Palacio el señor Dato.

Este manifestó que debía haber venido el sábado, pero que no se encontraba en condiciones de hacerlo, por su enfermedad, de la cual se encontraba esta mañana más aliviado.

Dijo que no podía decir nada hasta después que hubiera hablado con su majestad el rey.

—¿Qué cree usted que pasará?—le preguntó un periodista.

—No tengo impresión alguna—contestó.

—¿Formará Gobierno el general Miranda?

—No sé, no sé... A la salida les diré a ustedes algo.

Y atravesando el patio central de Palacio entró en las habitaciones de su majestad.

El señor Dato rehusa el Poder

El señor Dato salió de las habitaciones de don Alfonso, a las doce próximamente.

Interrogado por los periodistas, manifestó:

—Estando con su majestad el rey llegó el general Miranda, y después que hubo hablado con el rey, su majestad insistió nuevamente en que yo formase un Gobierno con el partido conservador.

He dicho a su majestad que el estado de mi salud no me lo permitía, aunque he mejorado bastante; pero estoy muy fatigado y cansado.

Añadí que mi consejo era que llamase al señor Sánchez de Toca para que éste pueda formar Gobierno, y entonces ha dicho que le avisaría.

El señor Sánchez de Toca recibirá ahora la orden de su majestad.

Después de dichas las anteriores palabras le preguntaron los reporteros si era cierto que pensaba marcharse al extranjero.

El señor Dato manifestó que tenía el propósito solamente de estar fuera unos días.

Declaraciones del general Miranda

Estando el señor Dato en la cámara regia llegó a Palacio el ministro de Marina dimisionario, general Miranda.

Su presencia fué acogida con la expectación que era natural, después de cinco días de crisis, y ante la creencia de que el general Miranda había sido encargado por el rey de formar Gobierno.

El almirante guardó reserva al entrar en Palacio; pero al salir, después de haber permanecido cinco minutos escasos en la cámara regia, le preguntaron los periodistas:

—¿Es usted presidente del Consejo?

—No—contestó.

—Entonces, ¿ha terminado su gestión?

—Completamente—contestó.

Y, despidiéndose de los periodistas, tomó el automóvil.

Dato y Sánchez de Toca

El señor Dato, desde Palacio, se dirigió al domicilio del señor Sánchez de Toca, y ambos marcharon después a casa del primero, donde estaban los señores Sánchez Guerra, Bugallal y marqués de Lema.

Después de celebrada una conferencia entre dichos personajes conservadores, el señor Dato recibió a los periodistas, manifestándoles que su majestad le había encargado la formación de un Gobierno conservador, y que nuevamente había declinado por su estado de salud; pero indicó que dentro del partido conservador había una persona, como el señor Sánchez de Toca, que reúne méritos y cualidades suficientes para recibir el honroso cargo de formar Gobierno.

Su majestad entonces rogó al señor Dato que viese al señor Sánchez de Toca y le indicara que fuese a Palacio.

Supone el señor Dato que el rey le encargará de formar un Gobierno conservador.

El señor Dato y los ex ministros conservadores

Estuvieron reunidos la mañana de ayer en casa del señor Dato los ex ministros señores Sánchez Guerra, conde de Bugallal y marqués de Lema, hasta tanto que regresó de Palacio el jefe del partido, que llegó acompañado del señor Sánchez de Toca.

El señor Dato les informó de su conferencia con su majestad y de haber aconsejado en ella al soberano encargase al señor Sánchez de Toca la formación de un Gabinete conservador, ya que él, por motivos de salud, no podía aceptar ese cometido, y que su majestad el rey le había confiado la misión de comunicar al señor Sánchez de Toca que fuera a Palacio para encargarle de la constitución del Gabinete.

El señor Sánchez de Toca, encargado de formar Gobierno, anuncia que por la tarde jurarán los ministros.

Poco después de la una de la tarde llegó el señor Sánchez de Toca a Palacio.

—¿Trae usted la lista?—preguntaron los periodistas.

—Todavía no hay lista. Voy a ver al rey.

Confirmó ante preguntas que se le hicieron, que había hablado con el señor Dato.

Tres cuartos de hora después salió el ex presidente del Senado de la cámara regia.

—Voy a tratar de formar Gobierno—dijo.

—¿A qué hora traerá usted la lista?

—Es muy difícil ser profeta, y más de una hora que de una vida.

—Pero ¿no puede decirnos a qué hora jurarán los ministros?

—Creo que de cinco a seis de la tarde.

A partir de este momento, todos comprendieron que la crisis estaba resuelta, y que al fin terminaban los incidentes y esperas de los pasados días.

Lo que dice el señor Sánchez de Toca

Momentos antes de las tres el señor Sánchez de Toca manifestó a un periodista que le visitó:

«—Créame usted—nos dijo—que no pasaba por mi imaginación, cuando me visitó el señor Dato, la idea de que fuera yo el designado para tomar a mi cargo la formación de Gobierno.

Entendía que era el jefe del partido quien debía constituirlo, y en esos términos me han oído expresar estos días los ex ministros conservadores.

El señor Dato, honrándome con su confianza, ha tenido la iniciativa de proponérselo a su majestad, y sorprendiéndome más tarde con la designación.

Y ahora, refiriéndome a calificativos por algunos aplicados a la actuación que debiera formarse, diré que lo de sedante me parece poco adecuado y no lo encuentro suficiente para lo que persigo.

Aspiro a mantener una relación de cordialísima convivencia parlamentaria, sin que en ello haya distinción de partidos ni de grupos, sean los que fueren.

Aspiro, en suma, a lo que impone la misma vida parlamentaria.»

El nuevo Gobierno

A las cinco y media de la tarde juró el nuevo Gobierno, que quedó formado de la siguiente manera:

Presidencia, Sánchez de Toca.
Estado, marqués de Lema.
Gracia y Justicia, Amat.
Hacienda, Bugallal.
Gobernación, Burgos Mazo.
Guerra, general Tovar.
Marina, general Flórez.
Fomento, Abilio Calderón.
Instrucción Pública, Prado Palacio.
Abastecimientos, Marqués de Mochales.

La jura

Poco antes de las seis de la tarde llegaron a Palacio los nuevos ministros, que vestían de uniforme, excepto los señores Amat y don Abilio Calderón.

El único que no llegó a dicha hora fué el almirante Flórez, que a las siete menos cuarto no había llegado todavía a Palacio.

El general Tovar dijo que se disponía a afeitarse cuando recibió por teléfono el aviso de que se presentase a jurar en Palacio a las seis de la tarde.

El vizconde de Matamala llegó de los últimos, y dijo modestamente:

—Señores: no puedo con mis años... Lo que quería, era irme.

El presidente, que había llegado a Palacio con el marqués de Lema y el conde de Bugallal, prestó juramento, que le tomó, el vizconde de Matamala.

Su majestad el rey vestía de uniforme de general de Infantería, y asistieron al acto los jefes de Palacio, marqueses de la Torrecilla y de Viana; ayudante del rey, general Fernández Silvestre; el jefe interino de la Casa militar, general Carranza, y oficial mayor de Alabarderos, señor Zaballos.

Después de la jura.—Manifestaciones de los ministros

A las siete menos diez minutos de la tarde salieron de Palacio los ministros.

Hemos celebrado un pequeño Consejo, presidido por el rey—dijo el señor Sánchez de Toca.

—¿Habrá ahora Consejo?—le preguntaron al presidente.

—No sé aún a punto fijo, porque me han dicho que el señor Maura no está en Madrid, y yo quería haberle visto antes de reunirnos en Consejo.

—¿Y cuándo se presentará el Gobierno a las Cortes?

—Depende de lo que acordemos en la primera reunión. Si puede ser el martes, mejor.

—¿Y de alto personal?

—Ya iremos viendo todo. Ahora iremos a dejar tarjetas a casa del señor Maura, y luego visitaremos al señor Dato.

El señor Burgos y Mazo dijo que, antes de nada pensaba tomar posesión de la cartera, y añadió que también tomarán posesión de sus cargos los ministros de Estado y Guerra.

—El ministro de Marina—añadió—no ha jurado, porque se encuentra en Zarauz. Se le ha avisado y probablemente llegará mañana.

El conde de Bugallal afirmó que pensaba ponerse de acuerdo con el señor Cierva sobre la hora de la toma de posesión.

—Supongo—dijo—que el señor Cierva no tendrá inconveniente en esperar hasta esta noche. Si hubiera pensado salir hoy de Madrid, esta misma tarde me encargaré de la cartera.

Los demás ministros confirmaron muchas de las anteriores manifestaciones.

Los ministros nuevos y el presidente, después de jurar, estuvieron en casa del señor Dato para saludarle.

Con igual objeto estuvieron más tarde en el domicilio del señor Maura el señor Sánchez de Toca y varios ministros, no pudiendo cumplimentar al señor Maura por hallarse éste en el campo.

El señor Sánchez de toca preguntó la hora en que acostumbra a regresar los días en que hace excursiones, para volver a visitarle.

Los nuevos ministros

El general Tovar

Don Antonio Tovar y Marcoleta, que ayer juró el cargo de ministro de la Guerra, nació el año 1847 y comenzó a servir como cadete en cuerpo el 1862.

Operó en Cataluña contra los carlistas, ganando el empleo de teniente por méritos de campaña, pasando después al Norte, donde ganó también el empleo de capitán.

Sirvió más tarde en Filipinas y después en Puerto Rico, pasando en 1895, a Cuba, donde concurrió a las principales operaciones de aquella guerra mandando columna, prestando notables servicios y ganando el empleo de general de brigada.

Operó en Africa, mandando la división de Cazadores.

Fue después gobernador militar de Barcelona, secretario de Guerra y director de la Guardia civil al ascender a teniente general, de donde fue de capitán general a Valencia hasta cumplir la edad reglamentaria.

Desde Julio del año anterior se encuentra en situación de reserva.

Don Pascual Amat

Don Pascual Amat y Esteve nació en Yecla (Murcia) en octubre de 1855.

Pertenece a la Administración militar del Ejército y ha alcanzado la categoría de comisario de Guerra de primera clase, teniendo además el título de licenciado en Derecho.

Ha sido diputado por Arévalo, formando parte de diversas Comisiones, y subsecretario de Gracia y Justicia.

El marqués de Mochales

Don Miguel López de Carrizosa y de Giles, marqués de Mochales, nació en Jerez de la Frontera (Cádiz) en 1857, estudiando en Sevilla la carrera de abogado.

Fué diputado por el Puerto de Santamaría, después por Vigo, por Jerez y por Cambados; senador por Cádiz y por Orense, siendo nombrado vitalicio por el señor Maura en 1909, y lleva veintitrés años de Parlamento.

Es maestrante de Ronda y comendador de la Legión de Honor.

Don José Prado y Palacio

Nació el 3 de enero de 1865, estudiando la carrera de ingeniero agrónomo.

Ha sido diputado por Jaén, director general de Agricultura, alcalde de Madrid, subsecretario de Gobernación, y fué nombrado senador vitalicio por el señor Dato en 1915.

Don Abilio Calderón Rojo

Nació en Palencia en 1870. Gran propietario en la provincia y banquero en la capital. Licenciado en Derecho civil.

En el 98 vino diputado por primera vez, llevando diez legislaturas representando a Palencia.

Ha sido director general de Administración local y de Obras públicas.

Tomas de posesión

En Estado

A las siete y media de la tarde se posesionó de su cargo el nuevo ministro de Estado, dándosela el saliente, señor González Hontoria.

Después de una breve conferencia entre los ministros entrante y saliente, el marqués de Lema fué cumplimentado por el subsecretario, señor Palacios, y por los jefes de Sección del Ministerio.

En Hacienda

A las siete de la tarde tomó posesión del cargo el nuevo ministro de Hacienda, conde de Bugallal.

Al acto, desprovisto de solemnidad, asistieron, además del ministro y subsecretario salientes, señores Cierva y Montesinos Checa, los directores generales y altos funcionarios del departamento.

En Abastecimientos

El nuevo ministro de Abastecimientos, marqués de Mochales, tomará posesión de su cargo hoy, a las once.

En Gobernación

Desde Palacio, e inmediatamente después de la jura, se trasladó el señor Burgos y Mazo al Ministerio de la Gobernación, donde le esperaba, para darle posesión, el señor Goicoechea.

Ambos celebraron una extensa conferencia, y el último presentó al nuevo ministro el alto personal de la casa.

El señor Burgos dispuso que se dirigiera a los gobernadores los acostumbrados telegramas, dándoles cuenta de la constitución del nuevo Ministerio.

Habla el ministro

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciéndoles que se recibían algunos telegramas de gobernadores, presentando la dimisión y rogando al ministro que sean sustituídos a la mayor brevedad.

El señor Burgos y Mazo señalaba las dificultades con que tropezaban para las inmediatas sustituciones de gobernadores, por ser asunto del que debe ocuparse el Gobierno con detenimiento.

Hoy, a las seis de la tarde, se celebrará el primer Consejo de ministros.

Es propósito del Gobierno acudir inmediatamente a las Cortes; pero teniendo en cuenta que la Alta Cámara está constituída por si cualquier señor senador aludiera a la crisis, es facil que se redacte una declaración ministerial.

En la mina de Arrayanes ha quedado solucionada la huelga merced a un bando del director, que popone el abone de jornales a todos los obreros durante el mes actual.

En Fuentes de Oñoro ha quedado solucionada la huelga de ferroviarios portugueses.

Aludió el señor Burgos a que en España no había ambiente para secundar la huelga ferroviaria de veinticuatro horas como solidaridad al acuerdo internacional.

Es natural que no haya ambiente en España—terminó diciendo el ministro—porque la Internacional suspendió hace unos días el acuerdo de huelga.

En la Presidencia

Esta mañana a las diez, estuvo en la Presidencia el nuevo Presidente del Consejo Sr. Sánchez de Toca. Le dió posesión del cargo el Sr. Maura, cambiándose entre ambos afectuosos saludos.

El Sr. Sánchez de Toca recibió después algunas visitas.

En el Consejo de esta tarde se tratará de la fórmula económica y la presentación del nuevo Gobierno a las Cortes, especialmente, siendo muy probable que lo haga mañana mismo.

De Guerra

Toma de posesión y presentaciones

El general Tovar acudió ayer, a las siete, al Ministerio de la Gnerra, donde le esperaba el ministro saliente general Santiago y el subsecretario general Picazo, tomando posesión del cargo con las formalidades de rúbrica. Después conferenciaron los dos generales cerca de dos horas.

Hoy a las doce y media, verificaron su presentación al ministro de la Guerra, los generales jefes de sección del Ministerio y otros muchos que acudieron a ofrecerle sus respetos.

—De la secretaría particular del general Tovar, se ha encargado el comandante de Estado Mayor, Sr. Amil de Soto.

Altos cargos

Aunque sin carácter oficial, se ha dicho que ocupará la presidencia del Senado, el marqués de Estella, la del Congreso, el señor Sánchez Guerra, y la del Consejo de Estado, el señor Bergamín.

Comunicación oficial

Apenas constituído el nuevo Gobierno, se dirigieron telegramas circulares a nuestros representantes en el extranjero y a los gobernadores civiles.

El martes, a las Cámaras

El próximo martes se presentará el nuevo Gobierno a las Cámaras.

Lo que se decía en el Congreso

Ayer tarde hubo bastante animación en el Congreso.

Circulaban de mano en mano distintas listas de Gobiernos.

Cuando se supo la formación del Gabinete Sánchez de Toca todos dijeron:

—Un Gobierno para cuatro meses.

Los albistas y elementos de las izquierdas han acogido al nuevo Gobierno con benevolencia.

Todos decían:

—No estarán en el Poder más que el tiempo justo para legalizar la situación económica.

El señor Bahamonde

El vizconde de Matamala salió a las siete de Palacio. Dirigiéndose a los periodistas, afectuosamente y con gran emoción, les dijo:

«He terminado ya mi misión. Que Dios ilumine a estos gobernantes y que la nación y el rey me perdonen mis yerros en gracia a la buena voluntad que he puesto en todos mis actos en servicio de mi país y de la Monarquía.»

Paseos del rey.

Después de la jura de los ministros, el rey salió en automóvil y dió un paseo por los alrededores de Madrid.

M.C.D. 2022

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterrádeo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida laoportnnidad.

MAQUINAS

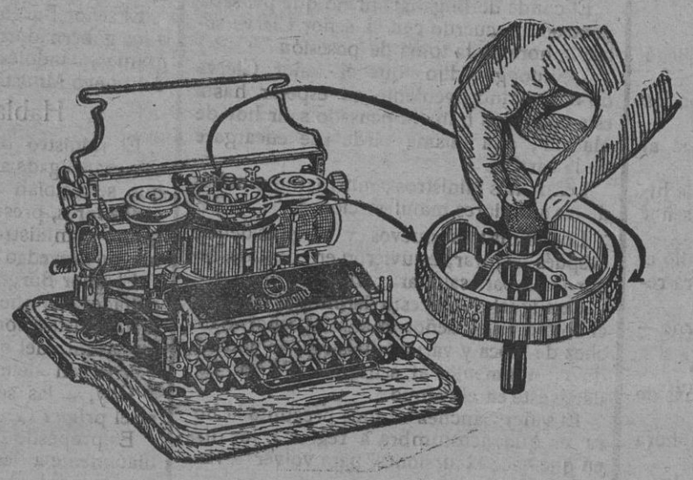

HAMMOND

Representante general para España y Marruecos DON RAMIRO GARCIA SUAREZ, Carrera de San Jerónimo, 30.--MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : — : SGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000,000 de datos
5,500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.

Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Ciento, 246.-BARCELONA
Teléfono A. 3503 — Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS PARA EL *Ejército y Armada*

SUCURSALES
: BARCELONA : Méndez Núñez, 7 : Teléfono 390-S-P. :
: : BURGOS : : Vitoria, 18 :-: Teléfono 150 :-:

Hijos de Ríu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.--MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina R. Riadro. - Jerez

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 3.-MADRID

Paso á la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS 2 PTAS. 2 CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAULT & C.IE - RIGAUD & CHAPOTEAUT)
8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

M.C.D. 2022

DESPUÉS DE LA FIRMA DE LA PAZ

Las cláusulas del Tratado de paz con Austria

Un resumen

PARIS 20.—Resumen del Tratado de paz con Austria.

Se estipula que las fronteras de Austria por una parte, y Hungría y Checoeslovaquia por otra, han sido modificadas de forma para englobar en Austria los territorios habitados por poblaciones de lengua alemana.

Se constituye una cabeza de puente al Sur de Presburgo sobre la orilla derecha del Danubio habiéndose hecho una ligera modificación en la región de Gmund.

En la parte tercera bajo la firma de Italia, las cláusulas políticas preveen las condiciones en la que los antiguos territorios austriacos atribuídos a Italia desde ahora, o en virtud de delimitaciones ulteriores de fronteras, pasan a la soberanía de Italia.

Bajo reservas de cláusulas financieras, el Gobierno italiano se subroga en todos los derechos del Estado austriaco sobre todas las líneas ferroviarias, bajo la gerencia de la Administración de dicho Estado que existen en los territorios transferidos a Italia.

El material rodado italiano confiscado durante las hostilidades será restituído.

Italia no deberá suma alguna por la toma y posesión del Palacio de Venecia de Roma.

Las cláusulas militares fijan en un plazo de tres meses después de la puesta en vigor del Tratado, los efectivos del ejército austriaco en 30.000 hombres entre oficiales y soldados.

El servicio militar obligatorio será abolido, y el reclutamiento se hará por enganche voluntario de 20 años para los oficiales, y 12 años para clases y soldados.

El Ejército se empleará exclusivamente para el mantenimiento del orden interior y vigilancia de las fronteras.

Quedan prohibidas todas las medidas relativas a movilización.

A los tres meses después de estar en vigor el Tratado, los armamentos y aprovisionamiento del Ejército austriaco serán reducidos, siguiendo el programa que da el Tratado, y los excedentes serán entregados a los aliados.

Una sola fábrica, bajo la gerencia del Estado, podrá producir material de guerra.

Los demás establecimientos similares serán clausurados o transformados.

La exportación y la importación de todo material de guerra queda prohibida.

Austria reconoce la responsabilidad de las pérdidas y daños ocasionados por la guerra, impuesta a los aliados por la agresión de Austria y sus aliados.

Austria, como Alemania, adquiere el compromiso de reparar los perjuicios civiles, aunque reconociendo los aliados que los recursos de Austria son insuficientes para la reparación completa.

La sección especial de reparaciones fijará el montante de los daños para el 1 de mayo de 1921 y establecerá las épocas y modalidades de pago de las cantidades que se cargan a Austria repartidas en los treinta años calculados según la facultad de pago íntegro de Alemania.

Las modalidades serán revisables después del 1 de mayo de 1921 según la capacidad de Austria.

Como reparación inmediata Austria pagará hasta el 1 de mayo 1921 una cantidad razonable que fijará la Comisión.

Como garantía del reconocimiento de la deuda austriaca:

Austria entregará a la Comisión bonos en coronas oro, con un interés progresivo y la cantidad de bonos se fijará con equidad.

Austria restituirá todos los objetos arrebatados de museos y todos los documentos.

Austria cederá su marina mercante fluvial a los aliados, y reemplazará con fabricaciones iguales hasta el límite de lo posible el material, maquinaria y muebles destruídos.

Austria entregará a Italia, Servia y Rumanía todo el ganado que en el Tratado se determine.

Austria da opción a los aliados para la entrega, durante cinco años, de maderas, hierro y magnesia.

Austria abandona en poder de los aliados todos los cables.

El capítulo financiero establece un privilegio de primer rango sobre los recursos de Austria, para la reparación y el pago del abastecimiento.

Los Estados nacidos de lo que antes fueron territorios austriacos, asegurarán una parte fijada por la Comisión de la Deuda austriaca, comprometidos o no antes de la guerra, pero no tendrán parte en la Deuda de guerra salvo los títulos adquiridos por los protegidos austriacos, para los cuales no había recurso de alzada.

La Deuda en poder de los extranjeros antes del armisticio será cargada a Austria.

Luego siguen en el Tratado las condiciones de la liquidación del Banco de Austria Hungría.

Los Estados nacidos de la antigua Austria o que hayan adquirido territorios de Austria, tendrán que participar en una cantidad en la que se fije para las reparaciones.

Las inmuebles escuelas-bosques, así como históricos, como los pertenecientes a antiguos reinos o repúblicas, serán transferidas particularmente.

Austria renuncia a todos sus derechos como Estado y a los derechos de sus nacionales en las organizaciones financieras, económicas, internacionales, concesiones, etcétera.

Austria renuncia a los tratados de Brest-Litowsk y Bucarest.

Para cada red ferroviaria privada habrá un acuerdo entre la Compañía y el futuro Estado, pero se fijará por el arbitraje de la Sociedad de Naciones.

Para los ferrocarriles lombardos podría ser pedido por el arbitraje, bien por el Consejo de administración de la Compañía o bien por el Comité de representantes.

EN FRANCIA

La política de abastos

PARIS 20.—Noulens, nuevo ministro de Abastecimientos y Agricultura, ha declarado que antes de exponer su programa, debe esperar el estar de acuerdo con los otros miembros del Gabinete interesados en la cuestión de la producción y de la importación, de los fletes del carbón y de otras cuestiones, pero que sobre una parte del programa tiene ideas muy claras y soluciones precisas.

Respecto al reparto de subsistencias espera poder crear y favorecer la Cooperativa, después de haber hecho cesar todas las reglamentaciones que ponen obstáculos a las iniciativas y paralizan la acción.

Noulens añadió:

«Después de las fatigas de mi estancia en Rusia hubiese preferido permanecer alejado del Gobierno, pero no tenía derecho a rehusar el cargo que se me ofreció en las presentes circunstancias.

Le acepté con buena voluntad, contando en mi pesado cargo con la colaboración pública.»

Considera el nuevo ministro que el mejor medio de atenuar la crisis actual consiste en aumentar la producción, y está decidido a proporcionarla ayuda y colaboración indispensable a los agricultores para aumentar el rendimiento del cambio.

Terminó diciendo:

«Se olvida demasiado que somos un país esencialmente agrícola, y podemos sacar de nuestro suelo recursos considerables.

Emplearé todas mis fuerzas en procurar un rendimiento intensivo de nuestra tierra.»

Noulens no es solamente un hombre político, sino un gran agricultor, que posee en Gers vastas propiedades, cuya explotación dirige personalmente.

Un anarquista muerto a tiros por la Policía

BARCELONA 19.—La brigada especial de investigación anarquista, bajo la dirección de su jefe, señor Más, tuvo noticias de que el anarquista Elías estaba escondido en la calle de la Cadena, 6 bis, 4.°, 1.°, y fué esta madrugada a dicha casa para detenerle.

El domicilio aludido es el del redactor de *Tierra y Libertad*, Antonio Castellanos Garrido, de veintiséis años, soltero.

Cuando llegó la Policía, creyendo que iban a detenerle a él, Castellanos la recibió a tiros, y entonces los agentes contestaron a la agresión en la misma forma, hiriéndole en el cuello y en un antebrazo.

Tras breve lucha se consiguió que Castellanos se rindiera, y fué conducido a la Casa de Socorro de la calle de Barbará, y de allí, en gravísimo estado, al Hospital Clínico.

El anarquista a quien se buscaba se ha averiguado que no estaba escondido en la casa de referencia.

Muerte del anarquista

BARCELONA 19.—En el Hospital Clínico, y pocos momentos después de ingresar en él, ha fallecido el anarquista Antonio Castellanos, herido por la Policía esta mañana, según comuniqué.

EL MOVIMIENTO OBRERO INTERNACIONAL

La Confederación del Trabajo desiste de la huelga general

Los obreros visitan a Clemenceau.—Piden la desmovilización y la amnistía.

PARIS 20.—Según *Le Petit Journal*, los delegados de las diez federaciones votaron por la huelga del día 21; pero después de nueva votación acordaron aplazar el movimiento.

Uno de los más significados miembros de la Confederación General del Trabajo ha declarado a un redactor de *Le Matin* que la decisión adoptada no significa en modo alguno una debilidad, sino un nuevo crédito concedido al Gobierno.

Una delegación de la Confederación General del Trabajo ha sido recibida por monsieur Clemenceau, y las reivindicaciones de los trabajadores, entre las que figuran una amnistía completa y la desmovilización rápida.

Monsieur Clemenceau contestó que la desmovilización se realiza normalmente y que se pedirá una amnistía al Parlamento. Los delegados de la Confederación General del Trabajo declararon que darían cuenta por la tarde a la Comisión administrativa de su conversación con el presidente.

La Prensa comenta el fracaso

PARIS 19.—Los periódicos siguen comentando la decisión de la Confederación General del Trabajo, que, como se sabe, ha sido la de aplazar la huelga del día 21.

En todos se hace notar que se multiplican las protestas de la clase obrera contra la huelga.

El *Homme Libre* y *Le Petiit Parisien* dicen que esas protestas traducen el descontento de los trabajadores contra las tentativas antinacionales.

El *Echo de París* declara que la Confederación General del Trabajo, comprendiendo que no se los seguiría, y que iban a un fracaso, se batió en retirada, tomando pretexto en el incidento parlamentario de ayer, lo cuol no ha enganado a nodie.

Por su parte, *La Victoire* dice:

«Para evitar una huelga sin huelguistas, la Confederación General del Trabajo ha renunciado al proyectado movimiento.»

Le Petit Journal se felicita de la actitud del Gobierno y de que su llamamiento al patriotismo de los ferroviarios y del personal civil, y las protestas unánimes de la población de París y de provincias, hayan dado sus frutos.

Un llamamiento de la Confederación del Trabajo

PARIS 19.—El Comité de la Confederación General del Trabajo dirige a los obreros y funcionarios un llamamiento declarando que la Confederación, consciente de su misión social y atento a los intereses de la clase obrera, ha decidido dar por terminada la huelga el día 21 del corriente, invitándolos a atender las decisiones del Comité confederal de trabajadores.

De Portugal

¿Movimiento revolucionario?

LISBOA 19.—*O Seculo* dice que desde hace días se habla en Lisboa de la preparación de un movimiento revolucionario.

Por las calles principales apareció un automóvil, desde el cual varios sujetos lanzaban papelitos escritos a máquina en los que se excitaba al pueblo a la revolución.

La Policía no pudo capturar a los del automóvil, y salieron a la calle fuerzas del Ejército y las Guardias republicanas y fiscal.

Los ministros de Guerra, Marina y Hacienda se reunieron con el jefe del Gobierno para tratar del orden público.

También conferenciaron con el jefe del Gobierno los jefes de las fuerzas militares

En seguida se dispuso que las tropas quedasen acuarteladas.

De madrugada, la Rotunda fué tomada por la Guardia republicana de Caballería.

«Se habla—añade *O Seculo*—del reparto clandestino de manifiestos revolucionarios anunciando una sublevación.»

Tiros en Povoa.—Descarrilamiento

LISBOA 19.—Los huelguistas ferroviarios dispararon sobre las fuerzas del Ejército en Povoa y Villa do Conde.

Han sido realizadas numerosas prisiones.

Diario de Noticias dice que el tren de Lisboa descarriló en Villa Nova de Anços, por haber sido levantados los carriles, resultando heridos varios militares.

Al mismo tiempo los huelguistas disparaban contra el tren.

Las tropas contestaron al fuego, resultando heridos por ambas partes.

Un atentado

LISBOA 19.—En la avenida de Wilson, cerca del Palacio del Congreso, un obrero arrojó una bomba contra el automóvil que conducía al presidente de la Cámara Industrial, Alfredo da Silva, director de la Unión fabril.

Silva resultó ileso, y el *chauffeur* herido en un brazo.

Ha sido detenido el autor del atentado, que es un operario despedido de la Unión fabril.

Información comercial

El precio de los buques mercantes en 1919

Los buques mercantes que se hallaban navegando en 1 de julio corriente, representan un tonelaje superior al de 1 de julio de 1914.

No obstante esto, los buques alcanzan precios nunca vistos.

Desde 1899 hasta 1914, un barco recién construído, de 7.500 toneladas, valía en Inglaterra entre 36.000 y 61.000 libras esterlinas.

En 1914 sube su precio a 63.000.

En 1915 a 125.000.

En 1916 a 188.000.

En 1917 baja a 165.000.

En 1918 vuelve a subir a 181.000.

En 1919 baja en su primer mes a 169.000, para subir en junio a 195.000, precio que antes no se había jamás alcanzado.

Oro para España

Consignados al Banco Urquijo, y procedentes de Santander, llegaron ayer en el tren correo veinte millones de dolares oro, desembarcados en aquel puerto hace pocos días.

Sin duda ello es resultado de haber levantado los Estados Unidos la prohibición de exportar oro.

Una baronesa se mata

PARIS 19.—Esta mañana, en el aerodromo del Crotoy, cayó el aeroplano que ocupaba la baronesa de Laroche, quedando esta muerta en el acto.

Churchill, en peligro de muerte

CARNAVON 19.—El ministro de la Guerra, Mr. Churchill, ha volado en aeroplano sobre los barrios extremos de Londres.

Una avería en el motor hizo que el aparato diera una vuelta de campana, cayendo a tierra.

El piloto resultó herido gravísimamente.

Mr. Churchill salió ileso. En seguida se dirigió a la Cámara, pronunciando un discurso.

De Marruecos

Telegrama oficial

Alto comisario a ministro de la Guerra:

«Tetuan, 19 de julio de 1919.—Recibido a las 14,58 del día 20.—A medida que van llegando informaciones del campo, se confirma considerables bajas sufridas por el enemigo; entre las bajas referidas que comandante general Larache hace ascender a varios cientos, figuran jefes de tanto prestigio como Ben-Haman el Fakilu, un hermano del Ben-Hassen y otro del Bel-Lal y un hijo de Abdel Kim el Mausen.

Según parece, todo el día del domingo lo dedicaron los rebeldes a trasladar al Fondak muertos y heridos, habiendo quedado bastantes sobre el campo.

También se asegura que al pasar el Raisuni lista a su mehalla, el día 13, se encontró con que había perdido la mitad de sus contingentes regulares.

Se dice, además, que no hay poblados de las kabilas que han intervenido en el combate que no tengan muertos y heridos.

Transmito a V. E. cuanto precede, a título de información que tiene visos de veracidad y que concuerda con noticias que se reciben de desaliento existente en el campo que trata de contrarrestar el Raisuni por todos los medios a su alcance.

Es de señalar que bastantes poblados de Uad-Rás, de las inmediatos a nuestra línea avanzada y jefe Kabila Beni-Mesaur, han solicitado no prosigamos nuestro avance ni hostilicemos a dichas kabilas, so pretexto de que trata de deshacerse de Raisuni para resolver los casos pacificantes de lo que me he limitado a tomar nota; pues bien pudiera ser esa una añagaza para ganar tiempo y reorganizarse, si bien denota, desde luego, indiscutible quebranto de rebelión.»

LA BOLSA

Cotización del 19 de Julio

BOLSA DE MADRID	Día 18	Día 19
4 POR 100 INTERIOR		
Serie F	77 10	77 50
» C	79 00	79 00
» A	79 00	79 00
Fin de mes	76 10	76 85
4 POR 100 EXTERIOR		
Serie F	88 00	88 80
» C	88 00	89 00
» A	88 00	89 00
4 POR 100 AMORTIZABLE		
Serie E	00 00	00 00
» C	00 00	89 30
» A	00 00	00 00
5 POR 100 AMORTIZABLE 1900		
Serie F	97 85	00 00
» C	98 00	98 20
» A	98 00	98 20
5 POR 100 AMORTIZABLE 1917		
Serie F	00 00	97 85
» C	97 70	97 90
» A	97 70	97 90
OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100		
Serie A., de 500 pesetas	000 00	000 00
Serie B., de 5.000 ídem	000 00	000 00
CÉDULAS		
Banco Hipotecario, 4 por 100	94 00	100 00
Idem 5 por 100	110 00	110 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Exprop. Interior 5 por 100	00 00	00 00
Villa Madrid 1918, 5 por 100	00 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España	515 00	526 00
Idem id. (Bonos)	000 00	000 00
Hipotecario	000 00	000 00
Hispano-Americano	000 00	363 00
Río de la Plata	354 50	354 00
Compañía de Tabacos	315 00	306 50
Explosivos	000 00	000 00
Azucareras preferentes	00 00	00 00
Idem ordinarias	43 00	43 50
Altos Hornos Vizcaya	000 00	195 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	340 00	338 00
Norte de España	000 00	328 00
MONEDA EXTRANJERA		
Francos	76 10	75 40
Libras	23 16	23 14

Una nota del señor Maura

A las once de la noche se reunieron el sábado los ministros dimisionarios, facilitando luego el señor Maura la siguiente nota a la Prensa:

«Por lo mismo que de grado someto mi conducta a la opinión nacional, irrecusable siempre, importa que ella posea verdaderos y cabales los elementos de juicio; y se ha de recordar que fuí requerido y, al cabo, obligado a encargarme del Gobierno contra mi propio parecer, sin haber derribado ni hostigado al Ministerio que dimitía a mediados de abril; antes al contrario, habiendo accedido a las personales colaboraciones que deseó.

No en vano cuantas veces hablé en las Cortes anteriores razoné mi convencimiento de que las circunstancias, en lo interno como en lo exterior, nos mandaban, y siguen hoy mandándonos, que posterguemos el espíritu de partido, desoyendo hasta sus más desinteresadas y nobles sugestiones, y aunemos en defensa y servicio de España nuestra solicitud y nuestros desvelos.

La nota que se ha publicado hoy tomando el nombre del partido conservador renueva dos indicaciones, para cuyo esclarecimiento no se me deparó en las Cortes, ni sé cuándo allí vendrá, ocasión oportuna.

Cierto es que para constituir entonces el Ministerio no busqué el previo acuerdo ni conocimiento de aquel partido; pero se olvida la situación general, señaladamente la de Barcelona, aquel día en que coincidió la jura de los ministros con la huelga de Telégrafos y Teléfonos, y también se desconoce que los anales de estos mismos días actuales declaran cuanto se habría entonces tardado hasta conseguir tal acuerdo, mientras urgían por instantes los ejercicios expeditos de la autoridad en todo el reino.

El Ministerio de abril no estaba todavía completo cuando comencé a invitar al señor Dato para que adeptos suyos entraran en él y aceptasen otros elevados cargos.

Las manifestaciones que en el primer Consejo ante su majestad hice acerca del carácter y los propósitos del nuevo Gabinete, repudiaron todo exclusivismo partidista, y siempre quise y procuré que al arduo cometido se asociasen todas las fuerzas conservadoras; cuantas se pudieren juntar sin embarazo de la acción gubernativa.

Lo que hay, olvidado también, es que el partido conservador tenía acordado de vísperas negar aquellas colaboraciones y mantener íntegra su organización en reserva de futuras contingencias; y aunque he reiterado tenazmente mi invitación, no sin obtener promesas que llegaron a referirse a tiempos muy cercanos, se ha venido defiriendo la aceptación de los cargos más honrosos y de mayor confianza.

Recordar, para explicarlo, que en marzo no acepté la unión con que el partido conservador me brindara, es confundir dos cosas esencialmente diversas. Dentro del común sentido conservador habríase necesitado fingir que se cancelaba mi propia significación, alrededor de la cual hay numerosos adeptos, aunque no tengan conmigo los nexos que son habituales en partidos españoles. Aquella unión habría sido irrealizable; dañosa, además, para la causa pública. Cooperar a una campaña de Gobierno—que es lo otro que ahora tratamos—, nunca obstaría, y menos puede obstar en las presentes circunstancias, para el respeto que siempre tuve a la organización, la integridad y la jefatura del partido. Si existiesen en España otros de bastante afinidad, habríame parecido que tenían igual obligación de asociarse con quienes fuimos encargados por la Corona de servir ahora la causa común.

Se ha de advertir que ni un solo instante han mediado divergencias doctrinales, y que, además de la promesa incesante de los votos en las Cortes, la misma aceptación de cargos se mantuvo ofrecida, aunque se aplazase, antes y después de las elecciones, para las cuales hubo completa alianza entre los conservadores y los demás adictos al Ministerio.

No estar en éste representada sino una parte de la mayoría, con exclusión entera del partido conservador, era anormalidad grave y peligrosa, para cuya enmienda le requerí sin cesar. Haberse hecho la promesa de los votos en términos y con autoridad insuperables, y haber tenido espléndida efectividad esta promesa, no impidió que la experiencia trajese ulteriores muestras de que no habían sido erradas mis advertencias, relajándose, en vez de estrecharse, la hermandad, y dificultándose, en vez de allanarse, la concentración formal en el banco azul.

Las palabras, por muy sinceras que sean, resultan menos eficientes que los impulsos vivos, apasionados tal vez, de la contienda parlamentaria.

Todo lo acontecido durante la presente crisis ministerial, hasta frustrarse el intento de concentración conservadora y acordarse la nota antedicha, más otra de la víspera, revela una no sospechada magnitud y trascendencia de los tales impulsos, contrarios al supuesto que sirvió de asiento a la alianza electoral, y mal avenidos con las expectativas de colaboración que ya sonaban como inmediatas.

Necesitándose en el Congreso los votos del partido conservador para formar la mayoría (la cual jamás se esperó ni se procuró ni se deseó sin tan numeroso sumando), los hechos notorios de estos últimos días vedan el intento de regatear la suficiencia del motivo que el ministerio tuvo para dimitir después de la votación del martes.

El Consejo con que fué acompañada la dimisión, designó al digno jefe del partido conservador para encargarse del Gobierno, con el apoyo de los demás adictos al ministerio que se retiraba.

Aunque su majestad se dignó llamar así al señor Dato, no habiendo éste podido, desgraciadamente, tomar la carga, me manifesté dispuesto a reasumirla si entraban, por fin, en el Gabinete los representantes autorizados de aquella considerable zona de la mayoría, porque con ello se extirparía la causa de la dimisión.

La Corona me honró con el encargo de esta concentración conservadora.

Públicas han sido las peripecias del conato, hasta verlo frustrado, y le corresponde a la opinión imparcial juzgar el caso.

Me aparto, no ya de recriminaciones, sino también de comentarios, para los cuales me faltaría imparcialidad, aunque procuraría alcanzarla.

Me apena que los desvelos de mis compañeros ni los míos hayan alcanzado el cumplimiento de los designios en que estábamos empeñados.»

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO.—Compañía de ópera.

A las 10,30, Maruxa y Balada de Carnaval.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 6, de la tarde y 10,30, de la noche, grandiosa función de circo por la compañía que dirige L. Parish.

TEATRO FUENCARRAL.—A las 7, Felipe Segundo y Cambios Naturales (reestreno).

A las 10,45, Cambios Naturales y El pobre Carrillo izquierdo.

PRINCIPE ALFONSO y CINEMA ESPAÑA (Empresa Sagarra).—Exito grande de Cabecita loca (comedia americana, en cuatro partes. Flor de primavera (en colores, por la gentil actriz Perla Blanca). Voluntad (cinedrama en cuatro partes, de gran interés), La gran juerga (de mucha risa).—El domingo próximo, estreno de Las joyas de un Imperio (marca Vitagraf, de episodios).

CINEMA X (antes Noviciado).—Monumental programa.—Grandes novedades.

ROYALTY.—Tarde, a las 6; noche, a las 10.—Grandes secciones de cinematógrafo, proyectándose películas de las mejores marcas españolas y extranjeras.

ROMEA.—Cinema y varietés.—Secciones a las 6,45 y 10,30. Lunes y sábados, aristocráticos. Las varietés empezarán a las 7,30 y 11,15.

FRONTON MODERNO.—Todos los días, grandes partidos a mano y raqueta.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.»

M.C.D. 2022

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Reclutas de cuota

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, de ayer domingo, publicó la siguiente Real orden circular, de fecha 15 del actual:

«El Rey (q. D. g,), de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido a bien conceder un plazo improrrogable de tres meses, a contar de la fecha de la publicación de esta Real orden:

1.º Para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento, los individuos que no lo hubieren hecho oportunamente.

2.º Para que puedan pagar el importe de los plazos que dejaron de abonar en su debido tiempo, los acogidos a esos beneficios; y

3.º Para que puedan acogerse a los beneficios del artículo 268, los que lo estuviesen a los del artículo 267.»

Homenaje a Francia

PARIS 20.—El Presidente Poincaré ha recibido a los principales miembros del Comité de aproximación franco española, que le fueron presentados por el embajador de España, Sr. Quiñones de León.

El marqués de Portago entregó al Presidente de la República un álbum con una placa y un sello de oro, obra de los ilustres artistas señores Blay y Benlliure, dedicado a la ciudad de Estrasburgo con motivo de su vuelta a Francia.

El Sr. Poincaré dio las gracias expresivamente a la Delegación española, rogándole las trasmitiera en su nombre a los escultores

Agregó el Presidente que nada más agradable para Francia podía hacer España que concentrar en la ciudad de Estrasburgo el homenaje que quería rendir a todo el pueblo francés.

«Estrasburgo—dijo—no es solamente la ciudad queridísima por Francia, sino que es también la representación y el símbolo del Derecho violado anteriormente y restaurado hay.»

Añadió que Francia era, y seguiría siendo, una fiel amiga de España.

Manifestó su admiración ante la obra que se le presentaba, y dijo que Estrasburgo tendría un verdadero placer en recibirla.—*Mar.*

Circulares de Guerra

Arrendamiento de terrenos

Se dispone que los arrendamientos de terrenos que para su servicio necesiten los Establecimientos de Remonta y Cría Caballar, se hagan mediante concurso autorizado por Real decreto como comprendidos en la vigente ley de Contabilidad, sin que esto excluya la facultad que a la Administración concede la misma ley.

Farmacias militares

En vista de la importancia que en el orden militar ha adquirido la plaza de León, cabecera de la 16.ª división orgánica, con el considerable aumento del número de cuerpos que han de guarnecerla, se dispone la creación en dicho punto de una farmacia militar, desempeñada en comisión, mientras se incluye esta atención en un nuevo proyecto de presupuesto que se redacte, por el farmacéutico primero señalado para eventualidades en la séptima región. Asimismo se asignará a dicha farmacia un practicante, un mozo y el personal sanitario correspondiente.

Material sanitario

Conforme a lo solicitado por el Comisario Regio Presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, se concede autorización para que las Ambulancias, Consultorios y Policlínicas de la Sección de Caballeros de dicha benéfica Asociación puedan surtirse del material sanitario de hospitales, Cuerpos y Ambulancias existente en el Parque de Sanidad militar.

De Barcelona

BARCELONA 20.—Mañana termina el plazo de setenta y dos horas de la detención que sufre el cobrador del tranvía Antonio Tortosa, presunto autor de las lesiones graves inferidas anteayer al carrero Juan Pallarés en la refriega que ocurrió entre ellos en la carretera de Mataró.

Juan Pallarés falleció esta mañana.

—Una Comisión de asambleistas de la Semana municipal estuvo en el cementerio, para visitar la tumba que guarda los restos mortales del insigne patricio D. Enrique Prat de la Riba.

—En los Centros oficiales se ha recibido la noticia de que cerca de la Torre del Baró, término de Moncada, más allá de San Andrés, cuando salían unos obreros del trabajo, ha habido una colisión entre ellos, cruzándose varios disparos, de los que resultó muerto uno de los trabajadores.

La Veu de Catalunya, en su editorial de anoche, hablando de la crisis política, dice lo siguiente:

«España continúa en crisis. Esta es ya un espectáculo por secciones. Igualmente que en la guerra europea, presenciamos una serie de batallas episódicas que se suceden de un frente a otro. La crisis en España afectan a todos los partidos centralistas.»

El Liberal, por su parte, se lamenta de que, como si viviéramos en el mejor de los mundos, sin que tuviéramos nada que ambicionar y marchase España sobre suaves carriles, transcurran los días sin que haya quien se ocupe de la solución de los graves asuntos que tanto interesan a la nación.

El problema agrario

CADIZ 20.—A los numerosos incendios acaecidos durante todo este tiempo pasado hay que añadir otro en Paterna de Ribera, donde han quedado destruídos extensos terrenos de cereales, siendo al incendio sofocado poco después.

Igualmente en Arcos de la Frontera se incendió un olivar y un sembrado de trigo, propiedad de Juan Bernal, ascendiendo las pérdidas a 3.000 pesetas.

En otra propiedad de D. Antonio López ardió una estancia, con enseres, ganado de labor y olivas, todo valorado en 2.000 pesetas.

También fué pasto de las llamas otro propiedad de D. Fernando Rodríguez, quemandose gran parte de monte bajo calculándose las pérdidas en 2.000 pesetas.

De la misma manera, en terrenos del ganadero de reses bravas D. Felipe de Salas, se quemaran 500 fanegas de monte bajo dentro del cercado donde pastan numerosas cabezas de ganado.

Las pérdidas se calculan en unas 5.000 pesetas.

Este se cree que ha sido casual, por haber arrojado alguna punta de cigarro algún trabajador que pasara por el cercado.

En este siniestro, que era muy alarmante, intervino la benemérita, logrando dominar el fuego varias horas después.

Cerca de Medina Sidonia ocurrió otro fuego casual, que fue pronto sofocado, y en Villamartín se incendió la dehesa «El Grullo», calculándose las pérdidas en más de 3.000 pesetas.

De este incendio se confesó autor Pedro Román, de setenta años, que fue detenido e ingresó en la cárcel.

SEVILLA 20.—En una posesión del término municipal de Alcalá del Río se declaró un violento incendio que redujo a cenizas grandes existencias, cuyo valor es muy importante.

Como autores involuntarios se confesaron dos muchachos, que fueron conducidos a la cárcel por orden de las autoridades.

Automovilismo militar

Se dispone que por la Escuela automovilista a cargo del arma de Artillería, se celebre un curso de conductores automovilistas, con arreglo a las bases siguientes:

Se abre un concurso para la provisión en la citada Escuela de veinte plazas de conductores automovilistas entre cabos y artilleros de las unidades de Ceuta. Melilla y Larache.

Los que soliciten ocupar las referidas plazas, deben reunir las condiciones siguientes: robustez suficiente, buena salud, vista normal, oído bueno, conducta intachable y saber leer y escribir.

Las instancias de los solicitantes se enviarán al Ministerio antes de primero de agosto próximo.

La Sección de Aartillería designará a los que reunan las mejores condiciones para cubrir las plazas del concurso, debiendo ser de oficio mecánico-automovilistas o ajustadores mecánicos.

Los alumnos elegidos se presentarán en la Escuela de automovilistas de Artillería, establecida en el campamento de Carabanchel el 20 del mismo mes:

Estarán agregados a la primera sección de la Escuela de Tiro, y disfrutarán, además de sus haberes, una gratificación de 0,25 pesetas para mejora de rancho.

La riqueza del tabaco

Con motivo de las recientes huelgas de trabajadores de los puertos cubanos, tanto el azúcar como el tabaco, principales fuentes de la riqueza nacional, han ido almacenándose en las dársenas, esperando el momento en que se reanudasen las labores de carga y descarga.

Como adquiriesen caracteres de violencia algunos movimientos sociales de la República, el Gobierno temió actos de *sabotage* y procedió a regularizar los servicios con elementos oficiales. Pero sus esfuerzos no lograron el éxito esperado, y la actividad de los muelles quedó anulada por completo, al punto de que apenas si se limitaba el tráfico marítimo al simple embarque o desembarque de pasajeros.

Hoy se han arreglado o están para llegar a un acuerdo las comisiones de una y otra parte, bajo la intervención sagaz del Ejecutivo, y el trabajo se ha reanudado en el litoral.

Con este motivo, los grandes almacenamientos de tabaco han podido comenzar a salir para los Estados Unidos, mercado principal de consumo de dicho producto cubano.

Los perjuicios ocasionados por la huelga son incalculables, pues millones de tercios de tabaco han quedado en condiciones inferiores para la exportación, significando esto una pérdida incalculable, tanto en los ingresos del Tesoro público como en la hacienda de los productores particulares.

La «rica hoja» ha comenzado, pues, a salir de la isla, y las Empresas de vapores han sido avisadas de la feliz nueva. La Compañía de Ward Line, que tenía nueve mil tercios para el vapor *México*, que en vista de la huelga, tuvo que sustituirlos por veinte mil sacos de azúcar, ha cambiado de acuerdo en vista de la solución del conflicto.

El vapor *Nuevos* lleva igualmente grandes cantidades de tabaco, cajas de cigarrillos elaborados, puros y en rama.

El general Sánchez Agramonte, secretario de Agricultura, ha recibido un telegrama del delegado especial cubano en Europa, don Aníbal Mesa, quien ha presentado al Gobierno una proposición de varios millonarios deseosos de comprar tabaco cubano por valor de quince millones de pesetas.

DESDE CEUTA

Los heridos en un combate

CEUTA 19.—Habiéndome enterado de que el cañonero *Recalde* venía de Arcila, trayendo numerosos heridos, que fueron conducidos a dicho barco de guerra por una canoa automóvil de la Compañía Transmediterránea, me dirigí a la entrada del puerto de Ceuta para esperar la llegada del *Recalde*.

A las ocho de la noche entraba en la bahía el *Recalde*, procediendo inmediatamente al desembarco de los heridos, adoptando para ello toda clase de precauciones, a fin de causarles las menos molestias posibles.

Entre los heridos desembarcados figuran el teniente coronel jefe de las fuerzas D Elíseo Alvarez Arenas, herido en los dos muslos; capitán Araujo, con un balazo en el brazo derecho; teniente Oisses, con heridas en la rodilla derecha y en el pómulo izquierdo; teniente Martín Alonso, herido en el brazo izquierdo y en el costado del mismo lado; teniente González, del regimiento de Ceuta, herido en la cabeza; un oficial moro, herido en las piernas; teniente de las Regulares, Luque, herido en la pierna izquierda, y otro oficial, cuyo nombre no pude anotar, dada la precipitación con que tomé las notas, mientras el buque atracaba al espigón de la Puntilla.

En varios camiones automóviles fueron trasladados al hospital Docker.

El general Arraiz de Conderena estuvo visitando uno por uno todos los heridos, teniendo frases de ánimo y afecto para todos, los cuales se encuentran muy animados y valerosos, hasta aquellos cuyo estado es de verdadera gravedad.

He podido hablar con algunos, y me han contado actos de verdadero heroísmo.

Varias familias de éstos acudieron al muelle de la Puntilla, desarrollándose escenas conmovedoras, demostrando todos verdadera entereza de ánimo, especialmente los heridos, que estaban más animados que sus visitantes.

Mientras esta expedición era llevada a los hospitales, llegó el remolcador *Santa Teresa* que desde Alcázar Seguir traía también algunos soldados heridos, entre ellos ocho enfermos de las posiciones avanzadas y 26 individuos de tropa que traen espingardas, sacos de lana y otros efectos de guerra cogidos al enemigo en los últimos combates

La referida tropa viene conducida por los capitanes Losada, de las fuerzas Regulares, y López de Haro, y el médico primero Ruiz Gómez, que ha demostrado heroísmo y abnegación en las curas que hizo en pleno campo de batalla, entre una verdadera lluvia de balas, siendo muy felicitado por sus compañeros de Sanidad Militar.

Juegos florales en Ciudad Real

Se ha publicado el programa de los Juegos florales que para las ferias y fiestas de agosto organiza el Ateneo Científico-Literario de Ciudad Real.

El cuestionario abarca quince temas con otros tantos premios, algunos de ellos en metálico.

La flor natural (premio de honor y quinientas pesetas) se otorgará a la mejor composición poética de tema y metro libre, que se presente.

El plazo para la admisión de originales expira el día 30 de julio actual.

Suboficiales

Vista la instancia que el capitán general de la cuarta región cursó al Ministerio, promovida por el suboficial del regimiento Dragones de Montesa, D. Angel Quirant Díaz, en súplica de que se le abone la diferencia de paga de brigada a suboficial, correspondiente al mes de Noviembre del año próximo pasado, el Rey, de acuerdo con lo informado por la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el recurrente.

Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que el expresado beneficio se haga extensivo a los demás suboficiales que figuran en la relación inserta a continuación de la real orden circular de 6 del expresado mes de Noviembre.

El indulto de la paz

«JUMILLA 19.—Nombre gran número interesados ruego esa dignísima redacción solicite Gobierno, por mediación Prensa, inclusión en perdón por firma paz de una prórroga para soldados cuota, cuya gracia siempre fue concedida en años anteriores, con ello proporciona un bien general.—*Requena*, corresponsal.»

Reformas en el Ministerio de Hacienda

El ministro dimisionario de Hacienda encargó recientemente al arquitecto del Ministerio el estudio de un proyecto para levantar dos pisos más al edificio actual y hacer otras importantes reformas.

Sugirió la idea el temor de que hubiese un incendio y de que aconteciese lo que en el Palacio de Justicia, que fue pasto de las llamas en gran parte y en pocos minutos, porque la armadura era de madera, como lo es la del Ministerio de Hacienda, en cuyo edificio viven 44 porteros con sus correspondientes familias, representando un total de 180 personas.

De los dos pisos que se piensan levantar, en el primero quedará instalada la Dirección general de Aduanas, por cuyo alquiler actual abona el Estado 35.000 pesetas, y en el segundo, las oficinas del Catastro urbano y del rústico, cuyos locales cuestan hoy, por estar fuera del Ministerio, más de 25.000 pesetas en total.

El coste de las nuevas obras ascenderá, según cálculos previos y a reserva de los definitivos, a cerca de un millón de pesetas reforzándose con armazón de hierro y revestimiento de cemento los pisos actuales y haciéndose otras obras para mejorar los servicios.

De Canarias

LAS PALMAS 19.—En el momento de zarpar para Cádiz y Barcelona el vapor *Valbanera* falleció el pasajero Juan Catalá Torres, de treinta años, natural de Palma de Mallorca.

De los 1.600 pasajeros que dejó aquí el vapor, han sido hospitalizados 50.

La mayoría de ellos estaban atacados de pneumonía gripal, y de ellos han fallecido cuatro, hallándose seis gravísimos y tres menos graves.

—El cable que une las islas de Lanzarote y Fuerteventura con las demás islas se encuentra averiado.

—Algunos buques que han llegado aquí procedentes de las costas de Africa dicen que vieron volando en Cabo Blanco un aeroplano tripulado por franceses

Ante este espectáculo, algunos moros manifestaban viva admiración, y otros, pánico.

Provincias

ZARAGOZA 19.—Se reciben nuevas noticias del incendio de la Azucarera de Alagón.

Ha quedado completamente destruída el ala del edificio destinada a la refinería, sufriendo graves daños la turbina y los motores.

Se ignora la causa del siniestro. Este se propagó con gran rapidez. Como se temía que el fuego se propagase a las restantes casas del pueblo, el subdirector de la fábrica se trasladó a la capital en un automóvil, conferenciando en las últimas horas de la madrugada con el gobernador civil, para pedirle una sección de Ingenieros militares y una batería de Artillería, a fin de destruír a cañonazos la parte incendiada de la fábrica.

El gobernador conferenció con el capitán general, organizandose el socorro militar en la forma pedida.

Los esfuerzos del vecindario hicieron que no fuese necesaria la intervención de la Artillería.

Los soldados de Ingenieros ayudaron muy efizcamente a los trabajos de extinción.

Las fuerzas militares regresaron esta mañana a la población.

Las pérdidas son incalculables. El edificio no estaba asegurado.

Las existencias de producción no se quemaron totalmente.

El siniestro ha producido gran alarma en el vecindario.

Es muy elogiada la conducta de los ferroviarios del tren de mercancías, pues por ellos se tuvo noticia de lo que ocurría, y el salvamento de la familia del director fue verdaderamente heroico.

—Comunican de Mequinenza que en la demarcación ha ocurrido un desprendimiento de tierras, ocasionando la muerte, en una mina a un obrero que quedó sepultado

Al tratar de ser salvado por sus compañeros, que realizaron inauditos esfuerzos, encontráronlo totalmente destrozado.

—En el vecino pueblo de Alfajarín, una criatura de diez años hallábase jugando con una caballería; pero enredáronsele las riendas al animal, y, asustado, emprendió veloz carrera. Las bridas, que habían quedado prendidas a las ropas del niño, hicieron que éste fuese arrastrado terriblemente largo trecho, hasta el punto de ocasionarle la muerte.

—En San Martín de Moncayo ha descargado una horrorosa tormenta, arrasando el pedrisco todas las cosechas.

Las pérdidas son de consideración.

***

MALAGA 20.—Comunican del pueblo de Mijas que el loco Lázaro Pérez Díaz, apodado «Reverter», se fugó del hospital civil de Málaga, donde se hallaba recluído, y encaminándose a Mijas penetró en una casa de la calle del Carril y apuñaló al inquilino, Francisco López González.

A los gritos de la víctima acudieron su esposa, Ana Rojas, y su sobrina María Rojas Gómez, que también fueron agredidas por el demente.

El alguacil del Juzgado Antonio Rodríguez Pérez que intentó detenerle, sufrió cinco puñaladas graves.

El loco recorrió el pueblo, sembrando el pánico entre el vecindario,

La pareja de la benemérita intentó apresarle; pero el loco acometió a los guardias y éstos tuvieron que disparar los fusiles y darle muerte.

Todos los heridos se hallan en estado gravísimo.

MALAGA 19.—Los periodicos locales publican una carta del diputado provincial maurista Sr. Muñoz Cobos, elegido en cuarto lugar por este distrito en las pasadas elecciones. El Sr. Muñoz Cobos renuncia al acta fundándose en que se han seguido en las elecciones los viejos procedimientos políticos, y que por esto consiguieron el triunfo los elementos conservadores.

***

BILBAO 19.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha elegido alcalde en propiedad al nacionalista D. Gabino Orde, que venía desempeñando el cargo interinamente desde la suspensión de Arana.

Las izquierdas se retiraron del salón mientras se verificaba la votación.

Al finalizar la sesión se aprobó una moción del socialista Perezagua acordando solicitar del Gobierno el indulto de todos los presos que se encuentran en las cárceles de España, para solemnizar la firma del Tratado de paz.

También se acordó solicitar el indulto de Villalonga y la concesión de una amnistía para todos los condenados políticos.

BILBAO 20.—Los obreros de la fábrica La Mudela, en Sestao, se han declarado en huelga. . (censura).

Este obrero fue detenido el día de las elecciones, y después de estar ocho días recluído en la cárcel de Balmaseda volvió al trabajo, siendo entonces expulsado.

Al preguntar esta mañana al gobernador sobre el estado de este conflicto, dijo que las únicas noticias que tenía eran las que había leído en la Prensa, pues la Guardia civil no le había comunicado el planteamiento de dicho conflicto.

—A una milla de Punta Lucena se divisó esta mañana, a primera hora, una mina flotante que se dirigía hacia Castro, amenazando estallar en el puerto. Para evitarlo salieron a alta mar tres buques ingleses, tirotando, con rifles, a la mina desde las siete de la mañana hasta las dos de la tarde, hasta que lograron hacerla explotar.

—En vista de la resistencia opuesta por el gremio de tablejeros a rebajar el precio de las carnes, se ha reunido la Junta de Subsistencias presidida por el gobernador, acordando imponer multas a dichos industriales y establecer la baja por medios enérgicos.

***

GRANADA 20.—Convocados por el alcalde, se reunieron los fabricantes de pan. Después de larga discusión, el alcalde expuso la urgente necesidad de abastecer la población de artículos de primera necesidad.

Se acordó que el pan se venda, desde el próximo domingo, cinco céntimos más barato en kilo que el precio actual, decomisándose el pan que no lleve el peso exacto y el sello del precio.

—En el cuartel de Infantería, el corneta del primer batallón, Francisco López Casañes, se subió al último piso, y al abrir una ventana tuvo la desgracia de caerse al patio, sufriendo tan graves lesiones que falleció al ingresar en el hospital.

—En el cortijo Fuente Morón, próximo a Montefrío, la joven de veintiún años llamada Dolores Nieto Cervera puso fin a su vida, ignorándose la causa que la impulsó a tomar tan fatal resolución.

—Se ha efectuado el entierro de los obreros víctimas del hundimiento del convento del Santísimo, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo.

Con dicho motivo, los albañiles no han trabajado hoy.

La Prensa local pide enérgicamente que se exijan responsabilidades a los culpables.

***

SEVILLA 19.—En Marchena fueron detenidos tres sujetos que asaltaron un tren de mercancías. A cada uno de los sujetos se les intervino una navaja de afeitar.

—El alcalde de Ecija advierte, en una comunicación que envía a este Gobierno civil, que en breve faltará el aceite necesario para las atenciones de aquella población, porque los productores se niegan a cederlo a los precios señalados en la tasa.

—Muy en breve comenzarán a regir las nuevas tarifas de auxilio al comercio con remolcadores de las obras del puerto, aprobadas recientemente por la Dirección general de Obras públicas.

—La pareja de la Guardia civil que escolta el tren ha detenido en la estación de los Jerónimos a un sujeto llamado Manuel Corral Lira, de veintiocho años, casado, con tres hijos, que habíase fugado de La Pedrosa en unión de una menor, la cual había hurtado 4.000 pesetas.

La joven se llama Virtudes Raigada Navarro, de diez y ocho años.

El raptor hallábase separado de su mujer.

Los tórtolos han ingresado en la cárcel.

—En la sesión municipal de hoy fueron nombrados hijos adoptivos de Sevilla el ilustre poeta José Muñoz San Román, redactor de *El Liberal*, y el muy notable artista pintor Gustavo Bacarisa.

—El expreso de esta mañana trajo a Sevilla el féretro que encerraba el cadáver del Manuel Anastasio Martín, hijo del conocido ganadero.

Desde la estación del Empalme partió la comitiva hasta el cementerio, que constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

—Han celebrado una reunión los obreros albañiles, tratando de la creación de un sindicato.

Además acordaron pedir a los Poderes públicos el indulto del obrero Manuel Villalonga.

Los obreros del círculo «La Unión», del pueblo de Luisiana han publicado una carta en la Prensa protestando de que por enemistades de las autoridades locales con algunos individuos de la Directiva haya sido clausurado aquél.

***

VALENCIA 19.—El Ayuntamiento ha celebrado hoy sesión, pero no ha tratado de la necesidad de suspender las ferias en vista de las huelgas que se anuncian.

Hay gentes, por lo visto, interesadas en propalar esos rumores, que son totalmente infundados, sin reparar en los perjuicios que pueden ocasionar a la ciudad.

Las fiestas se celebrarán, y ya se nota la afluencia de forasteros.

—El domingo se celebrará el desencajonamiento de los cuarenta y seis toros que han de ser lidiados durante las ferias.

—Esta tarde, a la una y media, llegó al puerto el vapor *Cuvankan*, procedente de Nueva York, y de la matrícula de Filadelfia.

Al llegar cerca del rompeolas en construcción, el buque, que iba sin práctico, en vez de dar la vuelta por las boyas de señal, enfiló el puerto y fue a chocar contra el obstáculo, quedando embarrancado.

Inmediatamente, el capitán ordenó correr el cargamento a proa, y, desnivelado el buque, se ordenó hacer máquina avante y timón a estribor, quedando el barco desaprisionado y entrando a las seis en el puerto.

El *Cuvankan* es un buque de 10.000 toneladas y de moderna construcción.

Un día antes de llegar a Nueva York se le incendió la carga de cubierta, compuesta de balas de algodón, pero el fuego no tuvo importancia, aunque en el buque todavía se pueden apreciar las señales del incendio.

M.C.D. 2022